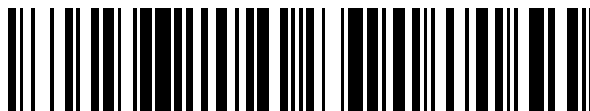


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 659 691**

21 Número de solicitud: 201631206

51 Int. Cl.:

G06Q 50/00 (2012.01)

12

SOLICITUD DE ADICIÓN A LA PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

16.09.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.03.2018

61 Número y fecha presentación solicitud principal:

P 201630035 15.01.2016

71 Solicitantes:

**SAFE CREATIVE, S.L. (100.0%)
BARI Nº39 - 2ª PLANTA
50197 ZARAGOZA ES**

72 Inventor/es:

PALACIO BAÑERES, Juan

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **SISTEMA PARA GRABACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE NAVEGACIÓN WEB Y MÉTODO PARA DICHO SISTEMA, MEJORADOS**

57 Resumen:

Mejoras introducidas en la patente de invención 201630035 referente a un sistema (1) para grabación y certificación de navegación web, del tipo que comprenden:

- un servidor (2) de navegación web, con un primer navegador (2a) web, un primer enlace (2b) a internet (10), unos medios de registro de las páginas web visitadas, unos medios de grabación audiovisual de la navegación realizada, y unos medios de certificación de la navegación realizada,

- un terminal de usuario (3) con un segundo navegador (3a) para monitorizar y manejar la navegación efectuada en el primer navegador (2a), y un segundo enlace (3b) a internet para conectarse al servidor (2), y

- unos medios de transmisión al terminal de usuario (3) de un documento digital (4) de certificación de la navegación realizada, donde el terminal de usuario (3) adicionalmente comprende un marcador (30) para seleccionar imágenes (111) concretas a capturar e incluir en el documento digital (4).

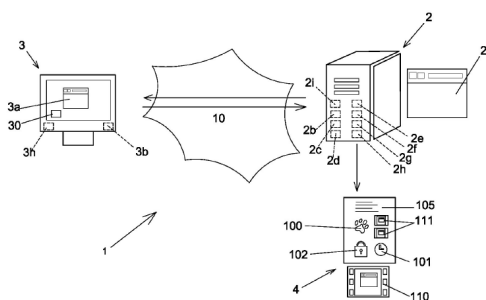


Fig 1

**MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE DE INVENCIÓN 201630035 REFERENTE A
UN SISTEMA PARA GRABACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE NAVEGACIÓN WEB Y
METODO PARA DICHO SISTEMA**

5

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCIÓN

10

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en la patente de invención 201630035 referente a un sistema para grabación y certificación de navegación web y a un método para dicho sistema. Se encuadra en el sector técnico de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), concretamente la red mundial de distribución de documentos de hipertexto: World Wide Web (www).

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20

Dado que en muchas ocasiones resulta necesario obtener una prueba para demostrar el contenido que está ofreciendo una determinada dirección web, o la prueba de haber realizado una determinada transacción en una dirección web, la patente de invención 201630035 propone un sistema que comprende:

25

-al menos, un servidor de navegación web y de grabación y certificación de dicha navegación, que comprende, al menos, un primer navegador web, un primer enlace a internet para navegar por la web y comunicarse con los terminales de los usuarios, unos medios de registro de las páginas web visitadas, unos medios de grabación audiovisual de la navegación realizada, y unos medios de certificación de la navegación realizada,

30

-al menos, un terminal de usuario que comprende un segundo navegador para monitorizar y manejar la navegación efectuada en el primer navegador, y un segundo enlace a internet para conectarse al servidor, y

-unos medios de transmisión al terminal de usuario de un documento digital de certificación de la navegación realizada.

Por su parte, el método propuesto en la patente 201630035 comprende las siguientes

etapas:

- acceso a un servidor de navegación web provisto de un primer navegador web desde un terminal de usuario provisto de un segundo navegador web, a través de internet,
 - navegación por internet a través del primer navegador web, manejando y monitorizando la navegación desde el terminal de usuario por medio del segundo navegador web, con registro en dicho servidor de: datación del inicio de la navegación, direcciones accedidas y su datación y datación del fin de la navegación, y con grabación simultánea audiovisual de la navegación en dicho servidor,
 - generación de un código de huella digital del fichero de video generado,
 - generación de un documento electrónico con la lista de direcciones web con la datación de acceso a cada una, y la huella digital del fichero de vídeo generado,
 - firma digital del documento electrónico, y
 - puesta a disposición del usuario del documento electrónico generado.
- De esta forma la navegación la seguía efectuando el usuario desde su terminal de usuario, a través del servidor de navegación web, lo que permite a éste registrar la misma y generar un documento digital de tercero independiente con firma electrónica avanzada que contiene un video y el registro de la navegación realizada con medios inalterables, creando de esta forma una prueba de la navegación web realizada con la garantía de la integridad del documento y de la integridad del fichero de vídeo, y sin necesidad de instalación ni ejecución de programas o módulos para la captura de actividad e información en el equipo del usuario.

Cumpliendo óptimamente su función, no obstante el uso del sistema y método de la patente 201630035 durante una navegación prolongada puede generar ficheros de video muy pesados para su almacenamiento o transmisión, o incluso problemas de privacidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Las mejoras de la invención se aplican al sistema para grabación y certificación de navegación web y método para dicho sistema propuestos en la patente 201630035 con el fin de aligerar las pruebas de video de la navegación realizada y proteger la privacidad.

El sistema para grabación y certificación de navegación web de la patente 201630035

comprende:

- 5 -al menos, un servidor de navegación web y de grabación y certificación de dicha navegación, que comprende, al menos, un primer navegador web, un primer enlace a internet para navegar por la web y comunicarse con los terminales de los usuarios, unos
5 medios de registro de las páginas web visitadas, unos medios de grabación audiovisual de la navegación realizada, y unos medios de certificación de la navegación realizada,
- al menos, un terminal de usuario que comprende un segundo navegador para monitorizar y manejar la navegación efectuada en el primer navegador, y un segundo enlace a internet para conectarse al servidor, y
- 10 -unos medios de transmisión al terminal de usuario de un documento digital de certificación de la navegación realizada,
- donde los medios de registro de las páginas web visitadas comprenden una primera memoria de almacenamiento de las direcciones introducidas en el primer navegador y de la datación de la introducción de cada dirección durante la navegación; los medios de
15 grabación audiovisual de la navegación comprenden una segunda memoria para almacenamiento de un video con el contenido audiovisual de la navegación; y los medios de certificación de la navegación comprenden un generador de huella digital para generar una huella digital a partir del video registrado en la segunda memoria, un generador de firma digital, y un generador de documento digital para generar el documento digital e incluir en el
20 mismo las direcciones web visitadas con su datación registradas en la primera memoria, la huella digital generada y la firma digital generada.

De acuerdo con la invención, las mejoras propuestas comprenden que los medios de grabación audiovisual adicionalmente comprendan una tercera memoria para
25 almacenamiento de imágenes, mientras que el terminal de usuario comprende un marcador para seleccionar las imágenes concretas de la navegación para almacenar en la tercera memoria; y mientras que el generador de documento digital está preparado para incluir en el documento digital las imágenes capturadas a través del marcador del terminal de usuario y almacenadas en la tercera memoria de los medios de grabación audiovisual del servidor.

30 De esta forma se pueden utilizar como prueba fehaciente las imágenes incluidas en el documento digital, de forma complementaria o alternativa al fichero de video -muchas de cuyas imágenes pueden ser irrelevantes y sobrecargan el sistema, además de poder comprometer la privacidad- en un formato mucho más liviano desde el punto de vista digital,

que gracias a esto pueden ser introducidas directamente en formatos de documento electrónico de uso común y bajos requisitos de almacenamiento. Al igual que en el caso de la primera memoria de almacenamiento de direcciones introducidas en el primer navegador y de la segunda memoria de almacenamiento del video.

5

El método recogido en la patente 201630035 comprende las siguientes etapas:

- acceso a un servidor de navegación web provisto de un primer navegador web desde un terminal de usuario provisto de un segundo navegador web, a través de internet,
 - navegación por internet a través del primer navegador web, manejando y monitorizando la navegación desde el terminal de usuario por medio del segundo navegador web, con registro en dicho servidor de: datación del inicio de la navegación, direcciones accedidas y su datación y datación del fin de la navegación, y con grabación simultánea audiovisual de la navegación en dicho servidor,
 - generación de un código de huella digital del fichero de video generado,
 - generación de un documento electrónico con la lista de direcciones web con la datación de acceso a cada una, y la huella digital del fichero de vídeo generado,
 - firma digital del documento electrónico, y
 - puesta a disposición del usuario del documento electrónico generado,
- el cual, de acuerdo con las mejoras introducidas, además comprende la realización de capturas de imágenes desde un marcador del terminal de usuario, el registro de las mismas en el servidor y la inclusión de dichas imágenes en el documento electrónico generado.

En definitiva las mejoras sirven igualmente para certificar la información que se ofrece en el web, pero añadiendo en el documento electrónico una serie de imágenes relevantes con pantallazos que el usuario va seleccionando mientras navega, de forma que puede complementar e incluso sustituir al propio video como prueba

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.- Muestra una vista esquemática del sistema de la invención con las mejoras implementadas en el mismo.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

El sistema (1) para grabación y certificación de navegación web es del tipo descrito en la patente 201630035, y que comprende:

5 -al menos, un servidor (2) de navegación web y de grabación y certificación de dicha navegación, que comprende, al menos, un primer navegador (2a) web, un primer enlace (2b) a internet (10), unos medios de registro de las páginas web visitadas, unos medios de grabación audiovisual de la navegación realizada, y unos medios de certificación de la navegación realizada.

10 -al menos, un terminal de usuario (3) que comprende un segundo navegador (3a) para monitorizar en su pantalla y manejar a través de su consola la navegación efectuada en el primer navegador (2a), y un segundo enlace (3b) a internet (10) para conectarse al servidor (2), y

-unos medios de transmisión al terminal de usuario (3) de un documento digital (4) de certificación de la navegación realizada.

15 Los medios de registro de las páginas web visitadas comprenden una primera memoria (2c) de almacenamiento de las direcciones introducidas consecutivamente en el primer navegador (2a) (por medio del usuario a través del segundo navegador (3a) de su terminal (3)) y de la datación (101) (fecha, hora, minuto y segundo) de la introducción de cada dirección durante la navegación.

20 Los medios de grabación audiovisual de la navegación realizada comprenden una segunda memoria (2d) para almacenamiento de un video (110) con el contenido audiovisual de la navegación, tales como pantallas e imágenes descargas, movimientos del puntero etc.

25 Los medios de certificación de la navegación comprenden un generador de huella digital (2e) para generar una huella digital (100) a partir del video (110) registrado en la segunda memoria (2d); un generador de firma digital (2f); y un generador de documento digital (2g) para generar el documento digital (4) e incluir en el mismo las direcciones web (105) visitadas con su datación (101) y registradas en la primera memoria (2c), la huella digital (100) generada y la firma digital (102) generada. El generador de huella digital (2e) comprende idealmente un generador de huella digital con función hash resistente a colisiones, mientras que el generador de firma digital (2f) comprende idealmente un generador de firma digital avanzada. En la figura puede apreciarse el formato del documento digital (4) generado.

30

De acuerdo con la invención, las mejoras introducidas en el sistema (1) comprenden que los medios de grabación audiovisual adicionalmente comprenden una tercera memoria (2i) para almacenamiento de imágenes (111), mientras que el terminal de usuario (3) comprende un
5 marcador (30) para seleccionar las imágenes (111) concretas de la navegación para almacenar en la tercera memoria (2i); y mientras que el generador de documento digital (2g) está preparado para incluir en el documento digital (4) las imágenes (111) capturadas a través del marcador (30) del terminal de usuario (3) y almacenadas en la tercera memoria (2i) de los medios de grabación audiovisual del servidor (2). Dicho marcador (30)
10 comprende idealmente un botón virtual accionable mediante ratón y/o tecla y/o pantalla táctil (dedo o elemento señalador), o directamente un pulsador mecánico. La tercera memoria (2i) físicamente se puede implementar conjuntamente con alguna o ambas de las memorias anteriores (2c, 2d), pero se diferencia funcionalmente de ellas en el presente documento.

15 Por su parte, el sistema (1) puede seguir teniendo el resto de elementos descritos en la patente 201630035, esto es, que los medios de transmisión al terminal de usuario (3) del documento digital (4) de certificación de la navegación puedan comprender preferentemente:

-un primer gestor de correos electrónicos (2h) implementado en el servidor (2) para envío
20 del documento digital (4) a un segundo gestor de correos electrónicos (3h) implementado en el terminal de usuario (3),

-un gestor de descargas web, no representado, implementado en el servidor (2) para descarga del documento digital (4) a través del segundo navegador (3a) del terminal de usuario (3), y/o

25 -un primer gestor de mensajería instantánea, no representado, con posibilidad de envío de datos implementado en el servidor (2) para envío a través de red de datos (por ejemplo internet (10)) del documento digital (4) a un segundo gestor de mensajería instantánea del terminal de usuario (3).

30 El método para grabación y certificación de navegación web de la patente 201630035 comprende las siguientes etapas:

-acceso a un servidor (2) de navegación web provisto de un primer navegador web (2a) desde un terminal de usuario (3) concreto provisto de un segundo navegador web (3a) a través de internet (10),

-navegación por internet (10) a través del primer navegador web (2a), manejando y monitorizando la navegación desde el terminal de usuario (3) por medio del segundo navegador web (3a), con registro en dicho servidor (2) de: datación del inicio de la navegación, direcciones accedidas y su datación y datación del fin de la navegación, y con grabación simultánea audiovisual de la navegación en dicho servidor (2),
5 -generación de un código de huella digital (100) del fichero de contenido audiovisual (110) (video) generado,
-generación de un documento electrónico (4) con la lista de direcciones web (105) y la datación (101) de acceso a cada una, y la huella digital (100) del fichero de contenido
10 audiovisual (110) generado,
-firma digital (102) del documento electrónico, y
-puesta a disposición del usuario del documento electrónico (4) generado, a través del terminal de usuario (3) o de cualquier otro terminal que pueda manejar el usuario, donde de acuerdo con las mejoras introducidas, adicionalmente comprende la realización de capturas
15 de imágenes (111) desde un marcador (30) del terminal de usuario (3), el registro de las mismas en el servidor (2) y la inclusión de dichas imágenes (111) en el documento electrónico (4) generado.

Dichas imágenes (111) las puede realizar el usuario preferentemente a través del accionamiento de un marcador (30) (botón virtual o mecánico) dispuesto en su terminal (3). De esta forma se permite insertar las imágenes en formato pdf en el documento electrónico (4) digital generado, además de la indicación de la dirección web en la que se han tomado y la datación, lo que puede ser un complemento e incluso una alternativa al video, sirviendo como prueba igualmente

25
Por su parte, el método puede seguir implementando las características adicionales previstas en la patente 201630035, como que la generación del código de huella digital (100) del fichero audiovisual (110) se realice preferentemente mediante función hash resistente a colisiones, que la firma digital (102) del documento electrónico (4) se realice
30 mediante firma digital avanzada, que la puesta a disposición del usuario del documento electrónico (4) generado se pueda realizar mediante envío a través de correo web y/o mensajería de datos y/o descarga desde página web, y/o que la conexión entre el terminal de usuario (3) y el servidor (2) se realice preferentemente a través de internet (10) por medio de protocolo de comunicación seguro con acceso mediante verificación de identidad

(contraseña, firma electrónica, etc).

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

- 1.-Mejoras introducidas en la patente de invención 201630035 referente a un sistema (1) para grabación y certificación de navegación web, del tipo de sistemas (1) que comprenden:
- 5 -al menos, un servidor (2) de navegación web y de grabación y certificación de dicha navegación, que comprende, al menos, un primer navegador (2a) web, un primer enlace (2b) a internet (10), unos medios de registro de las páginas web visitadas, unos medios de grabación audiovisual de la navegación realizada, y unos medios de certificación de la navegación realizada,
- 10 -al menos, un terminal de usuario (3) que comprende un segundo navegador (3a) para monitorizar y manejar la navegación efectuada en el primer navegador (2a), y un segundo enlace (3b) a internet para conectarse al servidor (2), y
- unos medios de transmisión al terminal de usuario (3) de un documento digital (4) de certificación de la navegación realizada,
- 15 donde los medios de registro de las páginas web visitadas comprenden una primera memoria (2c) de almacenamiento de las direcciones introducidas en el primer navegador (2a) y de la datación (101) de la introducción de cada dirección durante la navegación; los medios de grabación audiovisual de la navegación comprenden una segunda memoria (2d) para almacenamiento de un video (110) con el contenido audiovisual (110) de la
- 20 navegación; y los medios de certificación de la navegación comprenden un generador de huella digital (2e) para generar una huella digital (100) a partir del video (110) registrado en la segunda memoria (2d), un generador de firma digital (2f), y un generador de documento digital (2g) para generar el documento digital (4) e incluir en el mismo las direcciones web (105) visitadas con su datación (101) registradas en la primera memoria (2c), la huella
- 25 digital (100) generada y la firma digital (102) generada; **caracterizadas porque** los medios de grabación audiovisual adicionalmente comprenden una tercera memoria (2i) para almacenamiento de imágenes (111), mientras que el terminal de usuario (3) comprende un marcador (30) para seleccionar las imágenes (111) concretas de la navegación para almacenar en la tercera memoria (2i); y mientras que el generador de documento digital (2g)
- 30 está preparado para incluir en el documento digital (4) las imágenes (111) capturadas a través del marcador (30) del terminal de usuario (3) y almacenadas en la tercera memoria (2i) de los medios de grabación audiovisual del servidor (2).

2.-Mejoras introducidas en la patente de invención 201630035 referente a un sistema (1)

para grabación y certificación de navegación web según reivindicación 1 **caracterizadas porque** el marcador (30) comprende un botón virtual accionable mediante ratón y/o tecla y/o pantalla táctil.

5 3.-Mejoras introducidas en la patente de invención 201630035 referente a método para grabación y certificación de navegación web, del tipo de métodos que comprenden las siguientes etapas:

10 -acceso a un servidor (2) de navegación web provisto de un primer navegador web (2a) desde un terminal de usuario (3) concreto provisto de un segundo navegador web (3a) a través de internet (10),

15 -navegación por internet (10) a través del primer navegador web (2a), manejando y monitorizando la navegación desde el terminal de usuario (3) por medio del segundo navegador web (3a), con registro en dicho servidor (2) de: datación del inicio de la navegación, direcciones accedidas y su datación y datación del fin de la navegación, y con grabación simultánea audiovisual de la navegación en dicho servidor (2),

-generación de un código de huella digital (100) del fichero de video (110) generado,
-generación de un documento electrónico (4) con la lista de direcciones web (105) con la datación (101) de acceso a cada una, y la huella digital (100) del fichero de video (110) generado,

20 -firma digital (102) del documento electrónico, y
-puesta a disposición del usuario del documento electrónico (4) generado; **caracterizadas porque** comprende la realización de capturas de imágenes (111) desde un marcador (30) del terminal de usuario (3), el registro de las mismas en el servidor (2) y la inclusión de dichas imágenes (111) en el documento electrónico (4) generado

25 4.-Mejoras introducidas en la patente de invención 201630035 referente a método para grabación y certificación de navegación web según reivindicación 3 **caracterizadas porque** el documento electrónico (4) se encuentra generado en formato pdf e incluye en las imágenes incluidas en el mismo la dirección web en la que se han tomado y la datación.

30

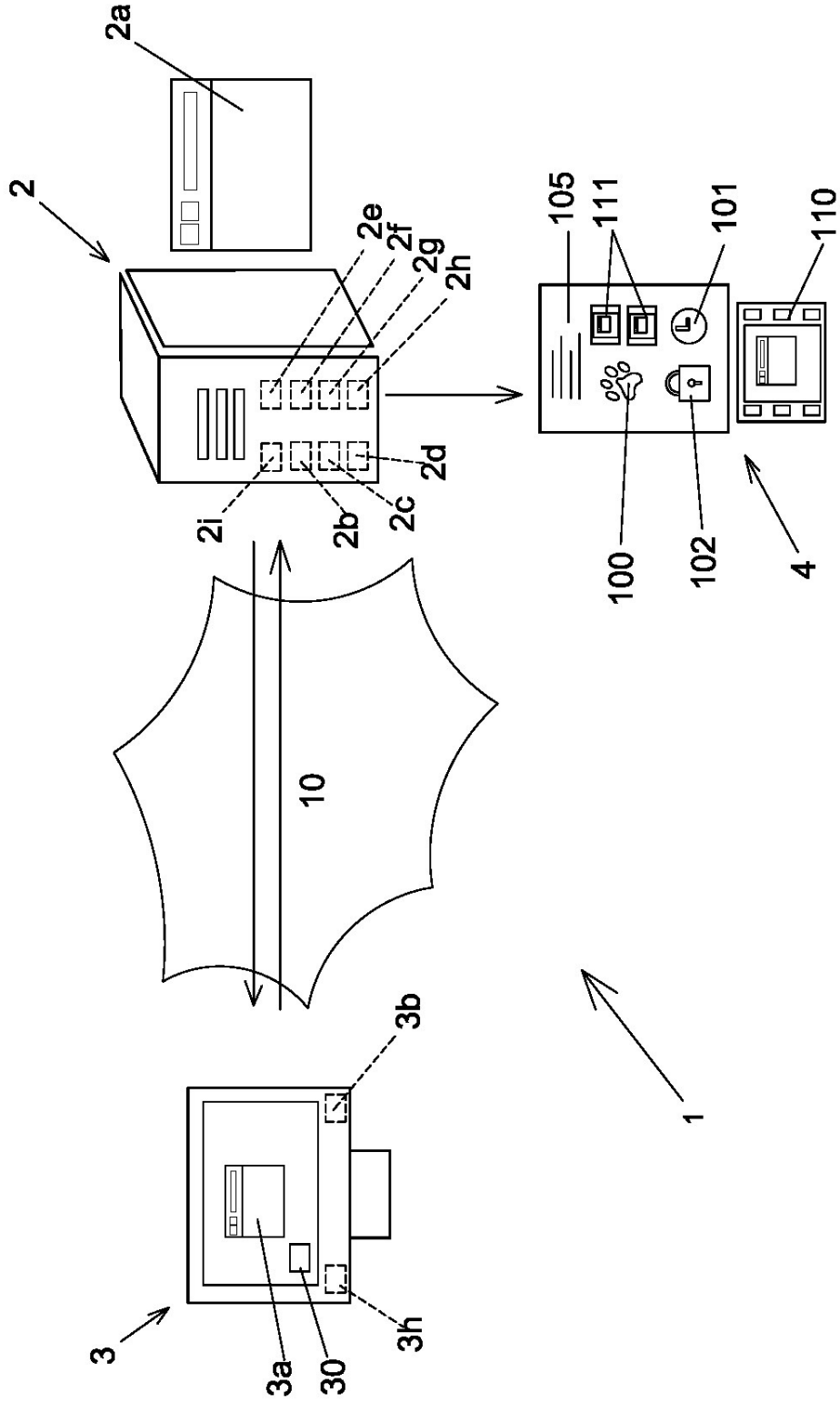


Fig 1



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201631206

②② Fecha de presentación de la solicitud: 16.09.2016

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **G06Q50/00** (2012.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	Castiglione A et al. FORENSICALLY-SOUND METHODS TO COLLECT LIVE NETWORK EVIDENCE. 2014 IEEE 28th International Conference on Advanced Information Networking and Applications, 20130325 IEEE. 25/03/2013, Páginas 405 - 412, ISSN 1550-445X, <DOI: doi:10.1109/AINA.2013.133>. Todo el documento.	1-4

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
30.10.2017

Examinador
M. L. Alvarez Moreno

Página
1/5

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G06Q

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, Inspec

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 30.10.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-4	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-4	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	Castiglione A et al. FORENSICALLY-SOUND METHODS TO COLLECT LIVE NETWORK EVIDENCE. 2014 IEEE 28th International Conference on Advanced Information Networking and Applications, 20130325 IEEE. Páginas 405 - 412, ISSN 1550-445X, <DOI: doi:10.1109/AINA.2013.133>	25.03.2013

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**Reivindicaciones independientes 1 de sistema y 3 de método**

D01 divulga un documento que comprende todas las características mostradas en el preámbulo de las reivindicaciones 1 y 3. D01 muestra un método para recolectar de forma remota evidencias producidas por servicios online en una red. El método se basa en la figura de un tercero de confianza que actúa como notario digital.

(D01 página 409, 1ª columna, último párrafo - 2ª columna, segundo párrafo) El servicio se ofrece proporcionando al usuario un navegador o una aplicación dedicada que le permite navegar por la información deseada. Para el acceso al servicio se establece una comunicación segura entre en terminal de usuario y el TTP (Trusted Third Party). El usuario dirige la navegación desde su terminal pero la navegación real se efectúa desde el TTP. Tanto el flujo de información intercambiado como la vista de usuario son grabados en el TTP.

(D01 página 409, 2ª columna, tercer párrafo - página 410, 1ª columna, segundo párrafo) Se recuperan múltiples evidencias y, al final de la adquisición, se remite al usuario toda la información en la forma de un paquete firmado. Es posible correlacionar las diferentes evidencias usando las referencias de tiempo asociadas a la información adquirida. Parte de la información proporcionada como evidencia consiste en la grabación del contenido audiovisual visualizado en el terminal de usuario.

(D01 apartado E. Data Integrity) Una vez finalizada la navegación, se genera un archivo que contiene la colección de evidencias, el código de huella digital (cryptographic hash value), la firma digital de los datos y una marca de tiempo.

(D01 apartado E. Implementation Details) Una vez obtenido el archivo anterior se comunica al usuario mediante correo electrónico un enlace desde dónde podrá descargarse dicho archivo.

Utilizando la misma terminología usada en el preámbulo de la reivindicación 3, puede verse que D01 divulga un método para grabación y certificación de navegación web. Dicho método comprende las etapas de:

(D01 epígrafe B. LNE-Agent: Remote Multilayer Evidence Collection)

-acceso a un servidor de navegación web provisto de un primer navegador web desde un terminal de usuario concreto provisto de un segundo navegador web a través de internet,

-navegación por internet a través del primer navegador web, manejando y monitorizando la navegación desde el terminal de usuario por medio del segundo navegador web, con registro en dicho servidor de: datación de la navegación, direcciones accedidas, y con grabación simultánea del contenido audiovisual de la navegación en dicho servidor,

(D01 apartado E. Data Integrity)

-generación de un código de huella digital del fichero de video generado,

-generación de un documento electrónico con la lista de direcciones web con dataciones de acceso, y la huella digital del fichero de vídeo generado,

(D01 apartado E. Implementation Details)

-firma digital del documento electrónico, y

-puesta a disposición del usuario del documento electrónico generado.

D01 no especifica de forma expresa el momento en el que se almacenan las distintas dataciones, pero sí muestra de forma concreta que existe una datación al final (cuando se genera el fichero) y también divulga la existencia de otras dataciones que pueden ser usadas para correlacionar las diferentes evidencias obtenidas. La definición en las reivindicaciones del momento específico en que se realizan se realizan las dataciones (principio, final y asociadas a las direcciones accedidas) no constituyen características técnicas que puedan contribuir a conferir actividad inventiva.

La parte caracterizadora de la reivindicación 1 define la realización de capturas de imágenes que son almacenadas en el servidor y cuya selección se realiza desde el terminal de usuario. Dicha selección de imágenes se incluyen en el documento electrónico generado. D01 (epígrafe III. State of the Art) muestra que ya son conocidos métodos (p.ej., Hashbot, Page Saver) que ofrecen un servicio en el que los usuarios seleccionan de forma remota la información concreta que desean capturar, dicha información (p.ej., imágenes de páginas web) se almacena en el servidor remoto y se remite al usuario en la forma apropiada. La reivindicación 1 no define características particulares de dicha selección, grabación o inclusión que puedan contribuir a solucionar un problema técnico particular.

Respecto al preámbulo de la reivindicación 1, se aplican los mismos argumentos utilizados al analizar el preámbulo de la reivindicación 3; y adicionalmente se deriva de la lectura del documento, que en D01 se dispone de los medios de almacenamiento apropiados para el registro de las páginas web visitadas, su datación, la grabación del contenido audiovisual y/o el almacenamiento de documentos y huellas digitales. Igualmente, de la lectura de D01 se deriva la existencia de medios para la generación de huellas y firmas digitales. Respecto a la parte caracterizadora de la reivindicación 1, D01 muestra que los distintos sistemas descritos disponen de medios de almacenamiento, medios de selección remota y medios de inclusión de la información deseada en el documento generado.

A la vista del documento D01, las reivindicaciones 1 y 3 no cumplen el requisito de actividad inventiva según el artículo 8 de la Ley de Patentes.

Reivindicaciones dependientes 2 de sistema y 4 de método

D01 (epígrafe III. State of the Art; epígrafe B. LNE-Agent: Remote Multilayer Evidence Collection) muestra que lo habitual es que el usuario disponga de medios conocidos para interactuar y poder seleccionar sus acciones en el servicio ofrecido por el sistema (p. ej., botones a presionar, teclado, ratón...). D01 (epígrafe B. LNE-Agent: Remote Multilayer Evidence Collection) también muestra que el documento generado incluye la datación de las direcciones accedidas junto con la información deseada sobre la evidencias registradas. La elección de un tipo de formato específico para el documento generado (pdf) constituye una decisión de diseño.

Las reivindicaciones 2 y 4 no definen características técnicas particulares de los medios de marcación (selección) o de la generación del documento que puedan contribuir a solucionar un problema técnico particular.

A la vista del documento D01, las reivindicaciones 2 y 4 no cumplen el requisito de actividad inventiva según el artículo 8 de la Ley de Patentes.